

# EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

OTORGА A

*Emanuel Ramón Medina*

EL TÍTULO DE

*Licenciado en Informática Administrativa*



FIRMA DEL INTERESADO



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

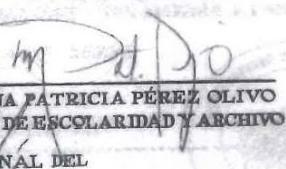
JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS  
EXPIDE Y LEGALIZA EL PRESENTE TITULO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS  
85 FRACCION XIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO; 28 Y 114 DE LA LEY  
DE EDUCACION PARA EL ESTADO Y ARTICULO 8 DE LA LEY DE PROFESIONES  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**E**N ATENCIÓN A QUE JUSTIFICÓ HABER CURSADO Y APROBADO TODOS LOS ESTUDIOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN ESTA UNIVERSIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS TERCERO, NOVENO Y DÉCIMO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE FECHA JUNIO DIECIOCHO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y HABIÉNDOSE LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE EN FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2006.  
DADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, \*\*  
A 19 DE OCTUBRE DE 2006.

LIC. ÁNGEL ELISEO CANO GARZA  
RECTOR

LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO  
RECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN



LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIONES XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CERTIFICA QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE TÍTULO EL C. LIC. ÁNGEL ELISEO CANO GARZA Y LA C. LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO SON RECTOR Y DIRECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, SEGÚN CONSTA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, EL MISMO QUE FUE REGISTRADO CON EL N.º 4019 EN LA FOJA 124 DEL LIBRO I  
DOY FE.-

MONTERREY, N. L., A 30 DE Octubre DE 2006.

Vo. Bo.  
Responsable del Área  
Lic. Dolores Flores Alvarez

OSCAR MORALES GARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN  
CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR  
MONTERREY MEXICO

LEGALIZACIÓN NÚMERO 12222

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO, CERTIFICA QUE LA FIRMA Y SELLO QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL C. LIC. OSCAR MORALES GARZA, QUIEN EN LA FECHA DE REGISTRO DEL PRESENTE TÍTULO, FUNGE COMO DIRECTOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ESTA SECRETARÍA.- DOY FE.

MONTERREY, N.L., A 20 DE Diciembre DE 2006.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL

ROGELIO CERDA PÉREZ



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
DEPARTAMENTO DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

REGISTRADO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2006  
EN LA PÁGINA 299 DEL LIBRO RESPECTIVO CON EL NÚMERO 28407

DIRECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 61  
del libro AS18  
de Registro de Títulos Profesionales  
Grados Académicos 6  
bajo el número 05181085  
cédula No. 05181085  
México, D.F. 21 de junio de 2006  
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFIRMADO

S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y VERIFICACIÓN DE CÉDULAS